## 1.1.1.1.219.000-MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA

PROGRAMA 889

# SECRETARÍA TÉCNICA NACIONAL AMBIENTAL (SETENA) UNIDAD EJECUTORA

### SECRETARÍA TÉCNICA NACIONAL AMBIENTAL

#### MISIÓN:

Somos la institución responsable de realizar la administración del proceso de evaluación del impacto ambiental, prestando un servicio transparente, eficiente, eficaz y de calidad, que permita la correcta toma de decisiones a las instituciones estatales.

#### OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN ESTRATÉGICA DEL PNDIP:

- Contar con información digitalizada y una plataforma digital que integre los trámites, procesos, permisos en materia ambiental con el fin de agilizar y mejorar la competitividad.
- Asegurar el aprovechamiento óptimo del recurso hídrico en la provincia de Guanacaste Pacífico Norte, para satisfacer las demandas del recurso por parte de las distintas actividades.

#### PRODUCTOS:

#	Producto	Usuarios (as)				
P.01.	Servicio de evaluación de impacto ambiental.	Municipalidades y público en general.  Cantidad				
	Unidad					
	de Medida	2019	2020	2021		
	Inspección realizada.	1,500.00	1.500,00	1.500,00		

### INDICADORES:

#	Tipo Indicador	Dimensión		Indicador						
P.01.01. Gestió	ón I		Porcentaje de estudios técnicos evaluados de la variable ambiental en planes ordenamiento territorial.							
			Metas							
Lín	nea Base	2019	2020	2021	2022					
'	100,00	100,00	100,00	100,00		100,00				
Fuente de Dato	s: Registro del Departa	mento de Evaluación Ambiental	Estratégica de la SETENA.							
P.01.02. Gestió	ón I	F		ativo del total de actividades, obras y con una disminución de tiempos de un o.	12,5%					
Lín	nea Base	2019	2020	2021	2022					
	80,00	12,50	25,00	37,50		50,00				
Fuente de Dato	Pxs, mismo que tieno estimación de tiempo	Registros del Departamento de Evaluación Ambiental de la SETENA, se tomará en cuenta el estudio realizado por el proveedor Pxs, mismo que tiene como base histórica, 10 años de registros y se basa en percentil 70. Es importante aclarar que la base de la estimación de tiempos es por medio del sistema EDI, el cual es un tracking de gestión.								
Supuestos:	Que el volumen sea Que el personal dispo Que el nivel de difico pronunciamiento eva	Se podría incidir de forma negativa el logro de lo propuesto: Que no se tenga una herramienta para medir los tiempos.  Que el volumen sea mayor que el esperado y afecte los tiempos del flujo.  Que el personal disponible no tenga la capacitación necesaria.  Que el nivel de dificultad de los estudios ingresados sea considerable y requiera revisiones de forma colegiada para poder dar un pronunciamiento evaluativo.  Alta sensibilidad al proceso final de evaluación de viabilidades, con respecto a la permanencia del jerarca institucional.								

P.01.03. Gestión Eficacia Porcentaje de avance de la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental del Programa Integral para el abastecimiento de agua para Guanacaste.

Metas

 Línea Base
 2019
 2020
 2021
 2022

 100,00
 100,00
 100,00
 100,00
 100,00

Fuente de Datos: Registros de la Secretaría Técnica Nacional Ambiental.

Notas Técnicas: Los estudios referentes a esta información se encuentran en una fase de devolución de parte de DEA, pues se requieren algunos

anexos de información.

#### PP-219-040

## **RESUMEN DE GASTOS POR ACTIVIDAD**

Actividades	Costo	Unidad Ejecutora
1 SECRETARÍA TÉCNICA NACIONAL AMBIENTAL (SETENA).	2.245.000.000	SECRETARÍA GENERAL.
Total del Programa 889	2.245.000.000	

Registro Contable: 1.1.1.1.219.000-889-00

## RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

## CÓDIGO CONCEPTO

 TOTAL
 2.245.000.000

 001
 INGRESOS CORRIENTES
 1.960.161.255

 280
 COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES
 284.838.745

# CLASIFICACIÓN DE GASTOS SEGÚN OBJETO

G-O	FF	С-Е	C-F	I-P	CONCEPTO	LEY PPTO 2019	
	TOTAL					2.245.000.000	
0	RE	MUNERAC	CIONES			1.760.308.513	
001		REMUNE	RACION	NES BÁS	ICAS	671.671.433	
00101	001	1111	2260		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	671.671.433	
002		REMUNE	RACION	NES EVE	NTUALES	13.065.000	
00201	001	1111	2260		TIEMPO EXTRAORDINARIO	13.065.000	
003		INCENTI	VOS SAI	LARIALI	ES	770.883.673	
00301	001	1111	2260		RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	167.887.321	
00302	001	1111	2260		RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	328.473.780	
00303	280	1111	2260		DECIMOTERCER MES	112.172.583	
00304	001	1111	2260		SALARIO ESCOLAR	100.384.990	
00399	001	1111	2260		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	61.964.999	
004		CONTRI	RUCIONI	FS PATR	 ONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	130.986.134	
00401					VALAL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	124.268.896	
00401	001	1112	2260	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur.: 4-000-042147	124.268.896	
00405		CONTRIE	BUCIÓN	PATRON	NAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO	6.717.238	
		COMUNA					
00405	001	1112	2260	200	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (BPDC) (SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11 DE JULIO DE 1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.). Céd. Jur.: 4-000-042152	6.717.238	
005		CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS 173.702					
00501		DE CAPITALIZACIÓN CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S. 68.247.134					
00501	001					68.247.134	
00501	001	1112	2260	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur: 4-000-042147	68.247.134	
00502		APORTE	PATRON	ALALE	RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES	20.151.713	
	COMPLEMENTARIAS.						
00502	001	1112	2260	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN DE PENSIONES, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000).	20.151.713	
00503		A DODTE	DATDON	TAT AT E	Céd. Jur.: 4-000-042147 CONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL	40 202 427	
00503		APURIE	FAIKUN	ALALF	ONDO DE CATHALIZACION LABORAL	40.303.426	

#### PP-219-042

					PP-219-042	
		Registro	Contable:	1.	1.1.1.219.000-889-00	
00503	001	1112	2260	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000).	40.303.426
					Céd. Jur.: 4-000-042147	
00505		CONTRIBU PRIVADOS		ATRON	ALA OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES	45.000.000
00505	001	1112	2260	202	ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA.  (APORTE PATRONAL A LA ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL MINAE DE ACUERDO A LA LEY No. 6970, LEY DE ASOCIACIONES SOLIDARISTAS DEL 07 DE NOVIEMBRE DE 1984).  Céd. Jur.: 3-002-104408	45.000.000
1	SER	VICIOS				208.482.800
102		SERVICIO	S BÁSICO	os		24.022.164
10201	001	1120	2260		SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	6.415.216
10204	001	1120	2260		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	16.006.948
10299	001	1120	2260		OTROS SERVICIOS BÁSICOS (PARA PAGO DE SERVICIOS URBANOS Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES).	1.600.000
103		SERVICIO	S COMEI	RCIAL	ES Y FINANCIEROS	11.570.000
10301	001	1120	2260		INFORMACIÓN	11.000.000
10303	001	1120	2260		IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	150.000
10307	001	1120	2260		SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN	420.000
104		SERVICIO	S DE GES	STIÓN	YAPOYO	50.954.367
10406	001	1120	2260		SERVICIOS GENERALES (PARA EL PAGO DE SERVICIO DE VIGILANCIA, SERVICIO DE MENSAJERÍA, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y RECARGA DE EXTINTORES).	38.419.375
10499	001	1120	2260		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (PARA EL PAGO DE SERVICIO DE ALMACENAJE DE DOCUMENTOS, PAGO DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR-RITEVE).	12.534.992
105		GASTOS D	E VIAJE	Y DE T	CRANSPORTE	30.623.222
10501	001	1120	2260		TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	500.000
10502	001	1120	2260		VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	30.123.222
106		SEGUROS,	REASEC	GUROS	Y OTRAS OBLIGACIONES	25.860.370
10601	001	1120	2260		SEGUROS	25.860.370
107		CAPACITA	CIÓN Y I	PROTO	OCOLO	6.000.000
10701	001	1120	2260		ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN (PARA PAGO DE CURSO DE INTRODUCCIÓN AL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA APLICADO A LA EVALUACIÓN AMBIETAL Y AL ORDENAMIENTO TERRITORIAL).	6.000.000
108	_	MANTENII		Y REP.		58.347.677
10801	001	1120	2260		MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	43.525.000
10805	001	1120	2260		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	7.000.000
10806	001	1120	2260		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	1.830.927
10808	001	1120	2260		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	5.991.750
109		IMPUESTO			omnog v myramag	525.000
10999	001	1310	2260		OTROS IMPUESTOS (PARA PAGO DE DERECHO DE CIRCULACIÓN - MARCHAMO).	525.000
199		SERVICIOS	S DIVERS	sos	(MATTAGO DE DERECHO DE CIRCULACION - MARCHAMO).	580.000
19902	001	1120	2260		INTERESES MORATORIOS Y MULTAS (PARA EL PAGO POR POSIBLES INTERESES Y MULTAS).	100.000
19905	001	1120	2260		DEDUCIBLES	480.000

#### PP-219-043

Registro Contable: 1.1.1.1.219.000-889-00

2	MATE	RIALES Y	CHMINIC	TDO:	S	34.607.323
201		RODUCTO		10.816.924		
20101	001	1120	2260	.cos	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	7.076.924
20104	001	1120	2260		TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	3.740.000
20104				600.000		
203		IANTENIN		ьсс	TOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y	000.000
20304	001	1120	2260		MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	600.000
204	Н	ERRAMIE	ENTAS, RI	EPUE	STOS Y ACCESORIOS	2.850.000
20402	001	1120	2260		REPUESTOS Y ACCESORIOS	2.850.000
299	Ú	TILES, MA	ATERIAL	ES Y S	SUMINISTROS DIVERSOS	20.340.399
29901	001	1120	2260		ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	3.140.399
29903	001	1120	2260		PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	10.950.000
29905	001	1120	2260		ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	6.100.000
29999	001	1120	2260		OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	150.000
5	BIENE	S DURAD	EROS			172.666.162
501	M	IAQUINAR	RIA, EQUI	IPO Y	MOBILIARIO	166.566.162
50102	280	2210	2260		EQUIPO DE TRANSPORTE	80.252.972
50103	280	2210	2260		EQUIPO DE COMUNICACIÓN	600.000
50104	280	2210	2260		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	24.436.000
50105	280	2210	2260		EQUIPO DE CÓMPUTO	60.277.200
50199	280	2210	2260		MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	999.990
599		BIENES DURADEROS DIVERSOS				6.100.000
59903	280	2240	2260	S DIV	BIENES INTANGIBLES	6.100.000
				DIEN		
6 601		SFERENC			_	68.935.202
60103					HENTES AL SECTOR PÚBLICO HENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO	20.017.368
00103		MPRESAR		JOKK	IENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO	20.017.368
60103	001	1310	2260	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur.: 4-000-042147	16.658.749
60103	001	1310	2260	202	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur.: 4-000-042147	3.358.619
603	Pl	RESTACIO	ONES		Cod. Val	47.917.834
60301	001	1320	2260		PRESTACIONES LEGALES	35.493.407
60399	001	1320	2260		OTRAS PRESTACIONES	12.424.427
00377	001	1320	2200		(PARA PAGO DE SUBSIDIO POR INCAPACIDAD A LOS FUNCIONARIOS DEL PROGRAMA).	12.727.721
606	O	TRAS TRA	NSFERE	S CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	1.000.000	
60601	001	1320	2260		INDEMNIZACIONES (PARA PAGO DE INDEMNIZACIONES POR RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA).	1.000.000